



1ER. Informe Cuatrimestral

De conformidad al artículo 10 numeral 5 de la ley de libre acceso a la Información Pública, en relación con los informes cuatrimestrales del año 2025.

Se informa que en el mes de **MARZO 2025** la Federación Nacional de Judo no cuenta con dicha información, Actualmente la Federación se encuentra en la implementación de dicho procedimiento del primer informe.